ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 02/2021

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 6 (seis) días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas y quince minutos, en la Sala de Reuniones del Departamento Administrativo de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en las calles Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi de esta ciudad, se reúnen a los efectos de proceder a solicitar prórroga para la apertura de los sobres – oferta en el proceso de contratación detallado más abajo.

CONTRATACIÓN DIRECTA
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"
PAC ID/ N° 390.299

El acto se encuentra presidido por el **LIC. JOSÉ SEQUEIRA, Jefe de la U.O.C.**, acompañado de la **LIC. SIRLEY AYALA,** Técnico Administrativo de la U.O.C.; la **LIC. ZUNILDA MENA**, Técnico Administrativo de la Sección de Control y Seguimiento.

1- **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:**

En virtud a lo establecido en el reporte del sicp y el Art. 34° inc. C de la Ley N° 2051/03, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

a) **DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruíz Díaz Brizuela, RUC N° 1709403-8**

Email: licitacionesdistricap@gmail.com

b) **SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A., RUC N° 80046470-2**

Email: admproduccion@powersystems.com.py

2- **Ofertas tardías:**

Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – no ha habido ofertas desechadas por presentación tardía. -

3- **Monto de la oferta:**

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO POR EL TOTAL
DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel G. Ruíz Díaz Brizuela	**Gs. 13.144.000**(guaraníes trece millones ciento cuarenta y cuatro mil).- - -
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.	**Gs. 41.340.000** (guaraníes cuarenta y un millones trecientos cuarenta mil).

Lic. Sirley V. Ayala F.
Tecnico Administrativo
U.O.C.

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Lic. José Luis T. Sequeira R.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 02/2021

4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa,

correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	**DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel G. Ruiz Díaz Brizuela**	**SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.**
Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presenta firmado y foliado	Presenta firmado pero no foliado.
Garantía de mantenimiento de oferta.	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA	NO PRESENTA
Certificado de cumplimiento tributario.	PRESENTA	PRESENTA
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA	SIPE ACTIVO
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	SIPE ACTIVO

Lic. Sirley V. Ayala F.
Técnico Administrativo
U.O.C.

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 02/2021

Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	SIPE ACTIVO
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc, "w", ambos de la ley N° 2051/03 de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO

Siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman el Acta las personas nombradas más arriba, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Sirley V. Ayala F.
Técnico Administrativo

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de UOC